



Universidad de Valladolid

Secretaría General

Por indicación del Sr. Presidente, le convoco a la sesión del Pleno del Claustro Universitario que tendrá lugar de manera híbrida (presencialmente en el **Paraninfo**, o por videoconferencia en el [espacio virtual del Claustro Universitario](#)), el próximo **día 16 de mayo, a las 9:30 horas**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Elección de dos miembros de la Comisión de Reclamaciones del área de Ciencias de la Salud y del área de Arte y Humanidades.
 3. Elección de los representantes del Claustro Universitario en la Comisión de Profesorado.
 4. Propuesta y aprobación, si procede, de las Líneas estratégicas de actuación para el curso 2023-2024, propuestas por el Consejo de Gobierno, que incluyen las Directrices Generales de Política Docente e Investigadora.
 5. Información del Rector sobre aspectos de la actividad universitaria y de su gestión.
 6. Ruegos y preguntas.
- Desde el día 12 mayo a las 9:00h hasta el día 16 de mayo a las 9:30h estará abierto el **plazo de voto anticipado** para la elección de los miembros de la **Comisión de Reclamaciones**. Este sistema de votación sustituye el voto por registro. Para emitir el voto deberá acceder al [espacio virtual del Claustro](#) y **votar tanto en primera como en segunda vuelta**.
 - Desde el día 5 de mayo a las 9:00h hasta el 12 de mayo a las 9:00h estará abierto el plazo para la presentación **de candidaturas de representantes del Claustro en la Comisión de Profesorado**. Las candidaturas deberán dirigirse al Presidente de la Mesa del Claustro, a través del Registro Electrónico General de la UVA, accesible desde la sede electrónica: <https://sede.uva.es>.
 - El plazo para la presentación de enmiendas a las **Líneas estratégicas de actuación para el curso 2023-2024** y para la **presentación de preguntas al Rector sobre aspectos de la actividad universitaria y de su gestión**, se abrirá el día 5 de mayo y finalizará el día 12 de mayo a las 9:00h. Deberán dirigirse al Presidente de la Mesa del Claustro, a través del Registro Electrónico General de la UVA, accesible desde la sede electrónica: <https://sede.uva.es>.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Claustro. - Fdo.: Helena Villarejo Galende

